

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 21 DE ENERO DE 2020. -----

En videoconferencia a través de la plataforma Zoom., siendo las 10:06 horas del 21 de enero de 2021, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el M. en E.D. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico, bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Lectura y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario del 10 de septiembre de 2020. **III.** Informe mensual del Director. **IV.** Asuntos de maestros. **V.** Asuntos de alumnos. **VI.** Revalidaciones. **VII.** Convalidaciones. **VIII.** Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. **IX.** Asuntos generales. ---

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: Mtra. Lucia Valencia García, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. María de los Ángeles Patricia Bárcenas Flores, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Viviana Briones Lara, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Cecilia Cabello Méndez, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Karina Paola García Mejía, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute, Consejero Académico Catedrático; Mtro. José Luis Perea Pacheco, Consejero Académico Catedrático; C. Jimena Sosa Herrera, Consejera Universitaria Alumna; C. José Emiliano Hernández Cabello, Consejero Universitario Alumno; C. Luis Ángel Estudillo De Anda, Consejero Académico Alumno; C. Luis Alberto Frayle Becerra, Consejero Académico Alumno; C. Iyari Kitzé Moreno Reyes, Consejero Académico Alumno; C. María Guadalupe Estrada Bautista, Consejera Académica Alumna; C. Dalia Rodríguez Vázquez, Consejera Académica Alumna; C. Grecia Uribe Mendoza, Consejera Académica Alumna; y la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico, Quien Da Fe.-----

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Buenos días distinguidos miembros de este Consejo Académico, Coordinadores y docentes que nos acompañan, bienvenidos a nuestro primer Consejo Académico de este año dos mil veintiuno y ya onceavo en la modalidad virtual. Agradezco a cada uno de ustedes el tiempo brindado para asistir a esta convocatoria en los términos que se emitió. Hoy jueves 21 de enero de 2021 siendo las 10:06 horas, damos inicio a la Sesión Ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, en los términos de la convocatoria emitida; como primer punto, tenemos el pase de lista el cual haremos de forma nominal, les suplico a los Consejeros que al oír su nombre manifiesten su presencia y de ser posible activen su cámara:

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Viviana Briones Lara, Consejera Académica Catedrática?:” -----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez, Consejera Académica Catedrática?”-----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Karina Paola García Mejía, Consejera Académica Catedrática?” --

Mtra. Karina Paola García Mejía: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores, Consejera Académica Catedrática?” -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute, Consejero Académico Catedrático?” -----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. José Luis Perea Pacheco, Consejero Académico Catedrático?” ----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Alumna ¿C. María Guadalupe Estrada Bautista, Consejera Académica Alumna?”-----

C. María Guadalupe Estrada Bautista: “Presente”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Alumna ¿C. Dalia Rodríguez Vázquez, Consejera Académica Alumna?” -

C. Dalia Rodríguez Vázquez: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Alumna ¿C. Grecia Uribe Mendoza, Consejera Académica Alumna?” ----

C. Grecia Uribe Mendoza: No responde.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Alumno ¿C. Luis Ángel Estudillo De Anda, Consejero Académico Alumno?” -----

C. Luis Ángel Estudillo De Anda: No responde.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Luis Alberto Frayle Becerra, Consejero Académico Alumno?” -----

C. Luis Alberto Frayle Becerra: No responde.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Iyari Kitzé Moreno Reyes, Consejero Académico Alumno?”-----

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes: No responde.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Les informo que contamos con la presencia de 6 Consejeros Académicos Catedráticos y 2 Consejeros Académicos Alumnos que tienen derecho a voto. Por lo que certifico que existe quórum legal para desarrollar esta sesión virtual, además contamos con la presencia de los Consejeros Universitarios de nuestra Escuela de Bachilleres la Mtra. Lucía Valencia García y la Alumna Jimena Sosa, también en nuestra pantalla están los Coordinadores de los diferentes planteles y Coordinadores de las diferentes áreas de la Escuela de Bachilleres. Gracias a todos por su presencia”. ---

II. Lectura y aprobación del acta. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Para hacer la votación, solicito a los miembros del Consejo Académico que se haga por votación económica como se está haciendo en consejos anteriores, esto es, si algún consejero tiene alguna objeción o abstención al respecto se manifieste y en caso contrario se apruebe lo que se está revisando. En caso de que no cuenten con audio les solicito se manifiesten vía chat de esta sesión. Como siguiente punto pongo a su consideración la aprobación del acta del Consejo Ordinario del día jueves 10 de diciembre de 2020, dicha acta fue enviada previamente por correo para su lectura, en este momento les pregunto si existe algún comentario o alguna observación por favor sirvan manifestarlo. ¿Ninguna? En virtud de no existir alguna corrección, observación o comentario, les informo que se aprueba el acta por unanimidad”.-----

III. Informe mensual del director. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto del orden del día es el informe mensual del Presidente el M. en ED. Jaime Nieves Medrano, por lo que le cedo el uso de la voz, adelante maestro”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “Gracias, muy buenos días, las actividades que principalmente se han estado realizando durante este periodo del anterior Consejo Académico hasta hoy son: el día 10 de diciembre posterior a nuestro último consejo del año 2020, se realizó la entrega del premio Hugo Gutiérrez Vega y más tarde se realizó la clausura del Bachillerato Semiescolarizado del Plantel Jalpan; por aquí tuvimos nuestros más recientes egresados en Jalpan, fueron 6 alumnos que terminaron su preparatoria; el día 12 de Diciembre se realizó el homenaje y la entrega de la casa propiedad del Licenciado José Guadalupe Ramírez Álvarez a la UAQ, esto fue llevado a cabo mediante un convenio que el Licenciado Guadalupe Ramírez había estipulado que el recurso de la venta de esta casa se destinara a becas y lo que se realizó fue la venta a la Universidad a través de un convenio que se realizó junto con el municipio y la propia Universidad, entonces el fondo para las becas ya está disponible, ya se van a empezar a crear estas becas y la casa del Licenciado forma parte del patrimonio de la Universidad; el día 11 de enero, se realizó el inicio de clases en la universidad y el 14 de enero se realizaron la entrega de los contratos de los maestros de tiempo completo, felicidades a los tres nuevo profesores que tenemos de tiempo completo; el día 15 de enero, se realizó el Consejo Universitario Extraordinario en donde tomo protesta la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca para el segundo periodo de su administración; el 19 de enero, tuvimos una reunión de planeación, posteriormente se realizó la entrega de material deportivo del INDEREQ a través de la Federación a la Sociedades de Alumnos de los planteles Bicentenario y de San Juan del Rio; el día 20 de enero, se realizó también la entrega de material deportivo nuevamente donado por el INDEREQ, a través de la Federación a las Sociedades de Alumnos de los Planteles Norte y Sur, eso fue el día de ayer; Además, les quiero comentar de que a partir de gestiones que se realizaron en cuento se inició la administración en el año de 2018, entre la propia Universidad, entre la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro, la Facultad de Química, el municipio de Pedro Escobedo y la propia Escuela de Bachilleres, realizamos gestiones para realizar obra en el Plantel de Pedro Escobedo; les quiero comentar que esas gestiones ya finalmente han rendido frutos muy satisfactorios, se está construyendo un nuevo edificio en donde vamos a tener la cafetería, vamos a tener salones y también va a haber algunos cubículos, este edificio es construido por la Universidad; a través del municipio también vamos a tener la rehabilitación o más bien la habilitación del campo de futbol junto con gobierno del estado, en el Plantel de Pedro Escobedo también vamos a tener y se va a construir una primera etapa del bardeo del propio plantel; el año pasado también la facultad de Química lanzo al público la convocatoria para que el próximo semestre del mes de julio inicia la carrera de Ingeniero Químico y con la apertura de esta carrera el Plantel de Pedro Escobedo cambiara a ser Campus, ya tendremos el Campus de Pedro Escobedo, en donde estaremos ofreciendo los programas educativos tanto de la Escuela de Bachilleres como la Facultad de Química, entonces pues en

horabuena para toda la comunidad de Pedro Escobedo y pues seguimos trabajando en beneficio de todos nuestros estudiantes y profesores. Muchas gracias”. -----

IV. Asuntos de maestros. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Muchas gracias Sr. Presidente, Continuando con el orden del día, tenemos asuntos de maestros que para esta sesión no se presentan”. -----

V. Asuntos de alumnos. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “El siguiente punto de la orden del día es el Asuntos de Alumnos, para esta sesión contamos con cuatro casos, vamos a dar comienzo con el primero, que es de Plantel Bicentenario el alumno Adán Yossel Méndez Servín expediente 285509 solicita revisión de su examen final de la materia de Filosofía I. Me permito leer la carta para ponerlos en contexto *“Solicitud de revisión de examen de filosofía, ciudad de Querétaro a 21 de diciembre de 2020. H. consejo académico de la Escuela de Bachilleres; por este medio envío un cordial saludo y de manera respetuosa solicito se lleve a cabo la revisión del examen final de la materia de filosofía, que se presentó el día miércoles 16 de diciembre del año en curso. Cabe señalar que el propio maestro Víctor Alfonso Serna Ramos externa de manera concreta y fehaciente manifestando en la entrega de calificaciones, que debido a falta de indicaciones para el desarrollo del examen se prestó a una confusión dejando al aire dudas para su desenvolvimiento hecho que imputa el no haber visto confianza cuando si la hay. señala que efectivamente su contenido fue material visto en el semestre y de contenido valioso. Retoma el tema que la indicación fue seleccionar un tema y desarrollarlo, sin embargo, jamás específico que tenía que ser una narración o en su defecto agregando la palabra resumen o síntesis. el examen entregado habla de la vida cotidiana de los griegos de datos que no pueden ser literalmente modificados pues ya está establecido en los libros leídos. habla de un ejercicio memorístico, la historia se aprende como tal fechas, nombres, sucesos o hechos. datos aislados, creo que todas las ideas expuestas en el examen llevan una ilación donde se habla de la cultura griega, su lengua, su escritura, su vegetación, su estructura social, sus ciudades. no se percibe apropiación del tema, pero los datos están correctos. falta narrativa, por tal motivo es un cinco de calificación. lamentablemente la revisión dentro del plantel bicentenario, no tuvo éxito, debido a que no existió personal competente en la materia y que se inclinaron a favor del catedrático para dar el fallo a su favor, sintiendo una actitud hostil y brusca hacia su persona y el no dar credibilidad a la palabra del alumno al afirmar lo establecido en dicha petición. es lamentable que se minimice su palabra por ser alumno. esta situación viene presentándose en el semestre cursado donde se le anuló exámenes, se le calificaron trabajos rigurosamente y se le invalidaron respuestas de examen por un acento, por poner nombre similar a lo que preguntaba, situación que se le comentó al coordinador de servicios escolares Óscar Uriel Cárdenas Rosas, sin respuesta satisfactoria. se promueve esta segunda petición, esperando una respuesta favorable. Se anexó motivo por la que se solicita el análisis minucioso del examen efectuado por el docente Víctor Alfonso serna ramos, como datos preliminares para su efecto al alumno Adán Yossel Méndez Servín con expediente 28550, sin más que agregar, agradezco sus finas atenciones y quedo en espera de su respuesta c. Adán Yossel Méndez Servín”* Entiendo que el estudiante en este momento, ya hizo su aclaración como primera estancia en el plantel, ¿No sé si tengan alguna pregunta a lo que acabo de leer? Quisiera solicitarles que me dieran permiso para que el Coordinador del Plantel pudiera relatarnos como estuvo la aclaración y más adelante, si ustedes lo autorizan, que el maestro Alfonso también nos dé su versión de la situación. Requiero autorización del consejo; adelante Mtro. Marco”. -----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: Mtra. Rita, ¿Se podrá tener acceso al examen, para que conjuntamente en lo que el Mtro. Víctor Alfonso Serna Ramos o el Maestro Óscar Uriel Cárdenas Rosas nos den sus puntos de vista nosotros poderlo revisar? -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: Si, ahorita por el momento podríamos escuchar las versiones de los maestros y en caso de que se autorice la revisión, se podrá revisar, Adelante Mtro. Óscar Uriel Cárdenas Rosas”.-----

Mtro. Óscar Uriel Cárdenas Rosas: “Muchas gracias por permitirme participar en esta situación, lo que pasa es que cuando se realizó la revisión de examen con el alumno, estuvo presente el Mtro. Víctor Alfonso Serna Ramos y la Mtra. Georgina Infante Izaguirre como Secretaría Académica y su servidor. Lo hicimos de manera presencial, obviamente para evitar todo este tipo de situaciones y mal entendidos. Con el alumno se estableció las indicaciones como las dijo el maestro donde el mencionaba desarrollar el tema, él les puso varios temas a desarrollar y el alumno tenía que elegir cual era el tema que iba a plasmar, en este sentido el alumno lo que hace en su examen es simplemente enunciar datos que también el maestro dentro de las consideraciones les puso “*No deben enunciar los datos*”. Al revisar el examen nosotros vemos un listado incluso hasta con viñetas, viñeta y el dato correspondiente, segunda viñeta y el dato correspondiente, etc. Entonces le hicimos ver al alumno que si están bien los datos que pone, pero no se encuentra en ningún momento el desarrollo por parte del alumno, no está poniendo con sus palabras lo que el entendió acerca del tema. Incluso si se puede tener acceso al examen, las palabras que utiliza son muy técnicas, que incluso en su momento le preguntamos: ¿Qué significa tal palabra? Y el alumno no supo responder acerca del significado de la palabra, entonces en ese momento con el alumno se quedó claro que si era NA porque no cumplía con lo que el maestro había pedido en el examen, pero aquí lo que está sucediendo es que la mamá no está conforme con la calificación y ella es la que está metiendo este recurso, entonces eso es lo que nosotros estuvimos trabajando en este caso”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Una pregunta Mtro. Óscar ¿Cuándo el alumno hace la revisión con ustedes le dicen al alumno que en el examen ponga la nota en el examen donde dice que se hizo aclaración con el estudiante?”.-----

Mtro. Óscar Uriel Cárdenas Rosas: “No lo hicimos de esa forma, porque incluso es la primera situación que tenemos de esta manera y no sabíamos bien como era el proceso, entonces lo hicimos presencial, quedamos de acuerdo con el alumno sobre la calificación pero la mamá es la que está insistente, incluso el maestro Alfonso no me va a dejar mentir que la misma mamá dice: “No me gusta cómo evalúa el maestro Alfonso” y yo digo que aquí pues obviamente no es si me gusta o no la forma de evaluar del maestro, él lleva su estrategia de enseñanza y todos los alumnos se deben de apegar a las formas de trabajo”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: Ok, muchas gracias maestro Oscar, solicito nuevamente autorización para que el maestro Alfonso pueda explicar su versión, ya escuchamos la versión del alumno, esto es atendiendo que esta administración pide siempre escuchar las dos partes, entonces solicito autorización a los consejeros para que podamos continuar. Gracias por permitir la participación. Adelante Mtro. Víctor Alfonso Serna Ramos por favor”.-----

Mtro. Víctor Alfonso Serna Ramos: “Hola muy buenos días, les saludo con mucho gusto, de inicio lamento que mi nombre se ventile en H. Consejo, pero sabemos que el trabajo no es perfecto, pero si es perfectible. Coincido que el caso del alumno Yossel es un caso particular en el sentido de que es un chico talentoso pero regularmente es poco disciplinado, a que me refiero, de inicio en este semestre que concluyo en ese grupo doy dos materias; Historia III y Filosofía I, prácticamente él no tenía derecho al examen final por asistencias no cubría ni el 65%, sin embargo, por la presión de la mamá que un poquito

emerge hacia el Mtro. Óscar y hacia mi persona pues decidimos lamentablemente otorgarle el derecho al final, incluso el antecedente se da desde segundo semestre. Este chico cuando empieza todo esto de la pandemia y no empieza a mandar trabajos la mamá se comunica con la Mtra. Georgina y con el Mtro. Óscar y establece comunicación con alguno de los docentes, ahí el otro error. Fundamentalmente incluso cuando llegamos a poner calificaciones de en este caso Historia II en Junio, se llegó a comunicar con alguno de los profesores para decirnos que “¿Por qué había sacado 7 y no 8 o 9, si su hijo había hecho todos los trabajos?”, le comentamos que no necesariamente los trabajos realizados en pandemia eran todos lo del semestre, si no , que ya habíamos trabajado Enero, Febrero y parte de Marzo de manera presencial, entonces que había que evaluar todo el proceso y así quedo este segundo semestre. En tercer semestre en Historia III y en Filosofía I prácticamente empezamos mal. El primer trabajo que él tenía que enviar, no lo envió, me envió mensajes al WhatsApp que por favor no le dijera a su mamá porque cuando yo le registro en Classroom le llega el correo a su mamá y entonces lo puede regañar. Al margen de esto, por cuestiones de disciplina y exceso de trabajo, no puedo recibir tu trabajo después y bueno la mamá me envió un correo diciéndome “*Que su hijo se distrae y que por favor le reciba el trabajo*” y ya después de varios mensajes le digo: Bueno se los voy a recibir al 50%. Después vienen los trabajos que tenían que entregar y algunos de ellos no los entregó, entre ellos el examen parcial de Filosofía que estaba programado para el 9 o 10 de septiembre si mal no recuerdo y en Classroom está registrado el 9 de noviembre incluso, no hizo el examen parcial en tiempo y forma y la mamá estuvo duro y dale hasta que finalmente se pudo hacer. Bueno para no hacer el cuento largo, llegamos al examen final, como era examen final para tratar de evitar un ejercicio memorístico y tratar de evitar algunas posibles ventajas que pudiera tener la virtualidad, les puse en pantalla vía zoom cerca de 20 temas y que ellos podían elegir cualquiera de esos 20 temas, en el tema que se sintieran más seguros, más cómodos, de tal manera que lo desarrollaran lo mejor que pudieran en sus propias palabras, la indicación simplemente decía: Selecciona un tema y desarróllalo, no quiero datos aislados, no quiero un listado de datos, es decir, no quiero puro conocimiento declarativo, sino que, pongas algún dato pero en tus propias palabras y lo vayas interpretando. Para los 5 grupos de Filosofía del Plantel Bicentenario, la indicación fue la misma y el único examen que recibí bajo un formato de listado de datos fue el caso de Yossel. En la aclaración, le comentábamos ese viernes 18 de Diciembre que fundamentalmente los datos, si tienen que ver con el tema, son datos correctos, que fueron datos que se evaluaron, que se comentaron en clase, sin embargo, así como están se podría percibir que literalmente copio los datos del material que les escanee en fotocopias, porque como bien lo señala el Mtro. Óscar, el lenguaje es muy técnico, o goza de una excelente memoria fotográfica porque no decirlo o prácticamente copio, para evitar ese mal pensamiento, la idea era que desarrollaran el tema de tal manera que se percibiera su apropiación del conocimiento, que se percibiera como cada uno de ellos proceso, apropió o se adueñó del conocimiento. El estudiante incluso en la aclaración del examen literalmente dijo: “*Maestro Poncho, no le estoy pidiendo que me ponga el 10, con un 6 hubiera sido suficiente*”. Y yo decía bueno es que esa no es la intención, mi intención sobre todo es que usted vaya avanzando, vaya aprendiendo y que en este caso siga indicaciones. En la carta que usted amablemente leyó Mtra. Rita, menciona que la indicación no quedó clara por falta de confianza, al contrario cuando les leo la indicación al arrancar el examen hay un espacio abierto por si tienen dudas y no hubo dudas, lo cierto es que Yossel fue el primero en terminar el examen final, es decir, lo acabo en menos de 25 minutos, incluso yo le pregunté: ¿Ya acabaste?, es señal de que te preparaste muy bien, cuando reviso el examen, evidentemente mi primera impresión es que copio la información que presenta y de hecho como bien comentaba el Mtro. Óscar, cuando estábamos en la aclaración del examen, le preguntaron sobre la palabra orografía, porque dice que Grecia tiene una orografía accidental y le dice la Mtra. Georgina: “¿*Qué es orografía Yossel?*”, a lo que Yossel responde “*No yo no puse orografía*” y le responde la Mtra. Georgina: “*No, mira aquí está, tú lo pusiste*”. Yossel responde: “*No pues no sé qué sea*”. Y literalmente la lectura si dice: “*La geografía de Grecia presenta*

una orografía accidentada y sísmica” y así viene como tal en el examen. Entonces mi experiencia fue un poquito desde ese ángulo, este semestre le vuelvo a dar clase y, por ejemplo, la primera actividad que se entregó la semana pasada, no la entrego, que era un cuestionario que hacen en plataformas de Google, que es un cuestionario de 10 preguntitas, parecido a los Quiz y su ejecución es no mayor a 10 o 15 minutos y no la realizó, incluso es decir como que empezamos mal por decirlo de algún modo. Y de antemano gracias por esta oportunidad para explicar desde mi óptica como vivimos este proceso”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: Muchísimas Gracias Mtro. Alfonso, Mtro. Oscar, Consejeros Académicos y alumnos. ¿Si tiene alguna pregunta que hacerles?”. -----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Maestros muy buenos días, nuevamente a todos, Mtro. Oscar, Mtro. Alfonso me dirijo directamente a ellos porque conocemos a Yossel como es en el aspecto Académico, como estudiante. Yo considero que aparte esa carta así como tal no la leyó maestra Rita, considero que es una carta hecha por la mamá, no por este alumno, además con quien se estaría lidiando esta situación de Yossel, no es con Yossel, sino con la mamá, yo así lo percibo en ese sentido, porque si fue el alumno, como ya lo había comentado el maestro Alfonso, ya había estado conforme con la situación de su calificación, pero quien está inconforme realmente es la mamá y con quien estamos lidiando es con la mamá y no con el alumno, esa es mi percepción, así que ya no es necesario que realmente nos presente el examen, Mtro. Alfonso, Maestro Oscar. Yo creo que con las explicaciones que nos dieron directamente el Mtro. Oscar y el Mtro. Alfonso, para mí en lo personal quedan bastante clara, que realmente no es el alumno quien está pidiendo la revisión del examen final, sino, la mamá”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Muchas gracias maestro Marco. ¿Algún Consejo alumno o algún Consejero docente que quiera comentar o hacer alguna pregunta? Primero Mtro. José Luis y después Iyari”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Coincido con el Mtro. Marco, igual yo siento desde un principio cuando veo en mayúsculas el texto que alguien, hasta abogado pensaría, estaba escribiendo y después de lo aclarado, les pediría a la Coordinación de Bicentenario, como a los maestros de allá, primero si no tienen derecho los alumnos a final por asistencia o por lo que fuera, no darle oportunidad, porque muchas veces por darle oportunidad por querer salvar, nos metemos en problemas. Yo conozco el trabajo del maestro Poncho y por eso se me hizo raro que fuera un problema con él porque siempre es impecable en su metodología, es muy meticuloso el maestro, él si tiene memoria fotográfica y se me hace raro como que algo pase y número dos, evitar dar concesiones por presión de padres, porque por lo que suena, desde inicios de semestre de hace un año o finales, prácticamente era lidiar con la mamá y se le concedía el derecho, voy de acuerdo que son menores de edad, voy de acuerdo a que si se acercan hay que oírlos, pero si el problema es porque no cumple el hijo, señora mejor en lugar de estar dando lata al final mejor aplique medidas a su hijo para que se aplique, pero creo también, no tendríamos por qué conceder en este caso una segunda revisión siendo que desde el principio el alumno no siguió las instrucciones simples de un examen final, esa es mi intervención, gracias. ”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias Mtro. José Luis, Iyari ¿Ibas a comentar algo?”. -----

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes: “Si, a mí me interesaría dos cosas particularmente, serian: ¿Cuántas NA’s tiene el estudiante? Y ¿Cómo era el estudiante previo a la situación de la pandemia? ¿Sus notas? ¿Cómo era su comportamiento?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: Tenemos el kardex, tiene 5 materias reprobadas, de hecho, es un alumno que tiene un problema en Matemáticas II porque lleva 2 NA´s en esta materia, reprobó cultura física y Filosofía que es la materia en cuestión, está en pantalla su kardex y vemos que tiene doble NA en Matemáticas II, todavía la sigue adeudando, no sé si la vaya a presentar ahorita en extemporáneo. Cultura física la tiene reprobada, después tiene calificaciones de 6, 7, 6, 7. En Filosofía I tiene NA, en Historia III también tiene NA. ¿No sé si eso responda a la petición Iyari?”. -----

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes: “Si, muchas gracias”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “De hecho es un alumno en riesgo ahorita para la materia de Matemáticas II. Sugiero maestro Oscar que, si va a presentar extemporáneo, que este súper preparado o que mejor presente veranos”. -----

Mtro. Oscar Uriel Cárdenas Rosas: “Si maestra, nos ponemos en contacto con el alumno para ver cuál es la forma en la que lo va a presentar”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si por favor. ¿No sé si tienen alguna otra pregunta sobre esta situación, o si alguien quiere comentar algo más? Adelante Mtra. María de los Ángeles”. -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Me llama la atención, es un chico en riesgo, es un alumno pues no con unas calificaciones excelentes, sin embargo, el joven no sabe seguir lineamientos, aparte de lo que se le está ordenando, él quiere imponer lo que él quiere y yo hubiera también sugerido que se enviara a psicopedagógico a ver que se puede detectar por ahí entre esa relación mama e hijo, porque incluso puede ser un acto de rebeldía hacia la mamá, pero sin embargo, él mismo se está perjudicando. Entonces también conviene hacer una exploración por esa parte”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, lo canalizamos al Programa de Orientación Educativa. ¿Maestro Marco, iba a comentar algo más?”. -----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Si, realmente yo tuve al alumno en los dos primeros semestres, me toco darle Lógica, en el segundo semestre, este chico faltó cerca de mes y medio porque andaba por Monterrey. Tiene problemas de adaptación social, yo así lo vi porque incluso le recomendé a la maestra Lourdes, psicóloga del plantel, que le hiciera algunos estudios. Nunca quiso presentarse porque siempre hubo el pretexto de la mamá, entonces lo dejamos. No quiso participar en la clase, mas sin embargo estuve hablando con él bastantes veces y más o menos salió a delante, creo que, si mal no recuerdo, le puse 8 y 8 en calificación tanto del primero como del segundo semestre. No me entrego todos los trabajos, más sin embargo sí hizo el esfuerzo porque en los exámenes finales pudiera participar y lograr algo para salvar sus materias. Pero si es un chico rebelde como dice la maestra María de los Ángeles y además este niño si necesita un poco más de orientación psicológica para que retome más su situación personal. Y yo creo que, si se pudiera también un poquito de psicología con la mamá, porque a veces vive con la mamá, a veces vive con el papá dentro de lo que él me platico, en su tiempo, no sé realmente ahorita como este su situación familiar, pero es mi sugerencia y es mi comentario, muchas gracias”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias maestro Marco. Si no hubiera algún otro comentario, en virtud de no existir alguna corrección, observación y/o comentario conforme al artículo 60 del estatuto orgánico, les pido manifiesten el sentido de su voto hacia esta solicitud, sobre la revisión de la calificación de la

materia. ¿Existe alguna objeción u abstención al respecto a esta petición de parte de algún consejero, por favor manifiéstense? Creo que no quedo claro. Les vuelvo a preguntar, estoy pidiendo se manifiesten en el sentido de su voto hacia la solicitud de aprobar esta petición de revisión de calificación. Al no tener votos a favor, les informo que la petición de esta revisión ha sido: No aprobada”.

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Aquí la sugerencia en la respuesta al chico, es ponerle que se ratifica la calificación del profesor, por favor”.

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “¿Puedo preguntar algo?”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Adelante maestro José Luis”.

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Podría venir acompañado con lo que dice el director, sobre que se recomienda un acompañamiento por parte del POE para el alumno, no decir que psicológico porque va a sentir agresivo la mamá y también el alumno, pero que, si pudiera ser muy necesario el acercamiento y no nada más como acercamiento, si no, como seguimiento”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Yo creo que un seguimiento, dadas sus calificaciones”.

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Incluidas unas tutorías para Matemáticas II o cualquier otra estrategia que sea para que saque las NA’s que debe”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si maestro José Luis, lo agregamos a la respuesta, muchísimas gracias”
Nuestro siguiente caso es de Plante Norte. El alumno Leonardo Adoná Corona Campos expediente 285741 solicita revisión de su examen final de la materia de Laboratorio de Química. Me permito leer su carta para ponerlos en contexto “*Santiago de Querétaro, Qro. 18 de diciembre de 2020. Estimado H. Consejo Académico. Mi nombre es Leonardo Adoná Corona Campos, alumno de tercer semestre, turno matutino, grupo 10. He recurrido a ustedes, pues ha ocurrido una situación problemática con la maestra Graciela Paredes Elías, la cual me impartió clases en éste actual semestre, más que nada estos problemas son de acuerdo a la revisión y corrección del examen final de Laboratorio de Química. El día 09 de diciembre le pedí aclaraciones de mi examen, pero no hubo respuesta. El día 10 de diciembre me avisó que ese día no iba a dar aclaraciones. El día 11 de diciembre le volví a pedir aclaraciones, de las cuales solamente me respondió una de mis dudas. El día 14 de diciembre le volví a comunicar mis dudas sobre el examen, y esta vez la maestra respondió la mayoría de mis dudas. El primer problema es que, aunque al final sí contestó, me di cuenta de que hubo un error al momento de corregir el examen, ya que, al momento de corregir las calificaciones de las preguntas, cambió la calificación de la pregunta anterior y no de la pregunta que le pedí. Al momento de comentárselo, respondió lo siguiente: "Ya te contesté las preguntas y te dije en que estás mal." El segundo problema es que, hay una pregunta en el examen que está mal estructurada, pues la perspectiva juega un papel muy importante, por lo tanto, la gran mayoría de mis compañeros tuvo una respuesta incorrecta de acuerdo a la maestra. Esta pregunta dice así: “¿Cuál es la relación de la densidad con los estados de agregación de la materia?” La pregunta se entiende de manera general, sin embargo, la maestra tomó la pregunta como si dijera “¿Cuál es la relación de la densidad con todos y cada uno de los estados de agregación de la materia?” Por lo tanto, la maestra marcó como incorrectas las respuestas que no tuvieran la relación de densidad con todos los estados de agregación de la materia. El tercer problema fue que la maestra nos brindó las respuestas correctas del segundo examen parcial, para que de ahí nos pudiéramos a estudiar. Varias de estas preguntas aparecieron en el examen final, sin embargo, al momento de revisar*

el examen, la maestra nos marcó como incorrectas o con medio punto las respuestas que ella había proporcionado como correctas de acuerdo a lo que nos mandó. El cuarto problema fue que, al momento de comparar mis respuestas con las respuestas de mis compañeros, hubo algunas preguntas que decían lo mismo, y al momento de revisar la calificación yo tenía mal esas preguntas y mis compañeros las tenían bien. Cuando cuestioné a la maestra sobre eso en las aclaraciones de exámenes, me contestó de una manera algo pesada, diciendo lo siguiente: "No voy a calificar lo de tu compañero, Voy a revisar tus respuestas". De todo lo anterior anexo evidencias, ya que la conversación la tuvimos por medio de mensajes de texto. Pido que revisen mi caso, ya que siento que la calificación que me asignó la maestra no es correcta. Nos deja sus datos personales y anexos 16 páginas de la revisión del examen, aquí como ustedes se percatan, no es una situación de que el maestro no quiere al alumno, simplemente es una percepción de que él está solicitando que se revise su examen para ver si están las respuestas correctas, la maestra le dio revisión del examen, contesto todas sus dudas, la cuestión de que si a sus compañeros se las puso bien o mal pues eso no lo podemos revisar, pero simplemente aquí es una petición de revisión del examen final en la situación de que se le califico bien o mal, nada más, no es otra cosa, tenemos las capturas de pantalla, donde la maestra le va contestando, le va diciendo, la respuesta es esta pero el niño no queda conforme y el alega que está mal calificado el examen. A diferencia del caso anterior, en este caso si es una revisión de examen de lo que contesto el alumno con lo que se le pregunta. ¿No sé si alguno de ustedes tenga algún comentario?".-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Aquí él alumno menciona lo de las calificaciones de sus compañeros y la maestra de una manera correcta le responde que “*no se está revisando la calificación de los demás, si no, la de él*”. Efectivamente eso está contemplado incluso en el mismo reglamento, no recuerdo el artículo, pero en el cual está que los alumnos no deben de estar tomando como prueba a los demás, porque incluso podría darse la situación de que también los otros alumnos bajen su calificación, y en ese sentido de hecho estaría incurriendo en una falta él alumno, al estar haciendo ese tipo de aseveraciones. Entonces esta situación, no se debe de tomar en cuenta, la comparación con las otras calificaciones”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, si se los comente hace un momento, es la última parte donde solicita que se revise, no podemos hacerlo, sin embargo, donde el alumno dice que es correcto y la maestra dice que no, esa nada más es percepción de los expertos creo yo”.-----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “Maestra, ¿Qué día fue hecho el examen de Química?”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “El examen de Química fue hecho el día, bueno pidió las aclaraciones el día 9 de diciembre, eso quedará decir que su examen debió haber sido”.-----

Mtra. Karina Paola García Mejía: ¿Dio las aclaraciones el 14 no?”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No, el 9 de diciembre empezó a solicitar aclaraciones, él alumno”.-----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “¿Pero hasta que día se las dio la maestra?”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Hasta el 14 de diciembre”.-----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “Entonces toma más del tiempo que se les da para dar aclaraciones a los alumnos”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, si en cuestión de tiempo él alumno mete su solicitud en tiempo y forma, eso si revisamos”. -----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “No, o sea hicieron el examen el 8 de diciembre supongo porque el 9 fue cuando pidió aclaraciones, pero la maestra les empieza a dar aclaraciones el 14, se tardó más del tiempo que un profesor tiene para dar aclaraciones de examen final, necesitamos ver que dice en el examen y específicamente que día dio ella la sesión de aclaración o revisión del examen”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Si, ¿Por qué son dos días, no?”.-----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Fue el 11 ¿No?, porque dice: “*el 11 de diciembre, le volví a pedir aclaraciones, de las cuales solamente me respondió una de mis dudas*”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Él alumno tiene el derecho, porque siempre estuvo en contacto, uno y otro, uno y otro, o sea se solicitaba, se hacía una revisión, se solicitaba, se hacia la revisión. Entonces más bien el tiempo empezaría a correr a partir de la última revisión, para meterla a segunda instancia, que sería a la de Consejo Académico”.-----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “No, digo en contra de la alumna, al contrario, estoy diciendo que tal vez la maestra no cumplió con los tiempos para dar aclaraciones del examen”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Son cinco días los que los maestros tenemos, nosotros les sugerimos tres, pero son cinco días. Estaba buscando el artículo en el reglamento de estudiantes, pero no lo traigo aquí, pero son cinco”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Pero como se estuvo en contacto un día, otro día, otro día, pues realmente todo esto se va recorriendo”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿No sé si quieren preguntar algo sobre la petición del estudiante?”.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Pues yo creo que no hay duda, es aprobatoria ¿No?, porque él si cumplió en tiempo y forma”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, pero más bien habría que hacer la revisión”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Solamente que se revise si está bien o no su examen”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Exacto, exacto. Hay que hacer la comisión”.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Porque comparado no”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, no solo la revisión del examen. Entonces, si no hay algún otro comentario, les pregunto a ustedes con forme al artículo 60 del estatuto orgánico, manifiesten el sentido de su voto hacia la aprobación de esta petición de revisión del examen. ¿Existe alguna objeción u

abstención al respecto? Al no contar con votos en contra ni abstenciones, les informo que: La petición de revisión de examen ha sido aprobada por unanimidad. Dado que se ha aprobado esta revisión, solicito al Consejo Académico arme la comisión revisora, por lo que requerimos dos sinodales alumnos y dos sinodales maestros. La materia es laboratorio de Química ¿Alguna propuesta?”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “¿La Mtra. Carmen nos acompaña?”. -----

Mtra. Ma. Carmen Mejía Velázquez: “Si me propone el Director, acepto”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿La Mtra. Cypatly?”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “A la Mtra. Cypatly también”.-----

Mtra. Cypatly Rojas Miranda: “Sin problema”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Los alumnos? Necesitamos dos chicos que quieran apoyarnos. La revisión tendría que hacerse de forma virtual, también en ese sentido no se preocupen”. -----

C. María Guadalupe Estrada Bautista: “Yo podría apoyar, pero soy Plantel Norte. ¿Hay problema con ello?”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Te anotamos para la revisión”.-----

C. María Guadalupe Estrada Bautista: “Ok, está bien”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias”. -----

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes: “Maestra, yo también podría apoyar, soy de Plantel Colón”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Esta perfecto, muchas gracias, entonces le informo al Consejo Académico que nuestra comisión dado que no tenemos Consejeros Académicos en esta área, serían: La Mtra. Carmen Mejía Velázquez y la Mtra. Cypatly Rojas Miranda. De alumnos tenemos a la C. María Guadalupe Estrada Bautista y al C. Iyari Kitzé Moreno Reyes de Colón. Nuestro siguiente caso es revisión de la materia de Química I. El alumno Hairem Emiliano Milian Morales expediente 295148 solicita revisión de su calificación final de la materia de Química I, es de Plantel Norte. Procedo a leer la carta *“17 de diciembre de 2020. Consejo Académico. Presente. Sirve al presente para someter a la consideración del H. Consejo Académico, por lo tanto, me gustaría exponerles mi caso. La maestra María Teresa Trujillo que imparte la materia de Química, me dio clases este semestre, el cual solo tomo 8 asistencias de los cuales puedo demostrar 5 días de asistencia, pero la maestra no me está tomando en cuenta un día, ya que no tengo apuntes de ese día, sin embargo, tengo capturas tomadas por mi celular de los 5 días, mismas que ya les mostré al Secretario Académico del turno matutino Edgar Ulloa. Por lo cual solicito la revisión pertinente, ya que se me hace injusto que por los apuntes no me tome ese día de asistencia y por lo cual me mando a extemporáneo, ya que mi modo de estudios es el siguiente, yo me meto a las clases y voy checando lo que se me hace más difícil y le tomo capturas para luego pasarlas a mis libretas. Todos los alumnos tenemos diferentes modos de estudio y se me hace injusto que solo por eso me mandé a extemporáneo, cuando ya demostré mis asistencias. Gracias por su comprensión, Espero su respuesta”* Y nos da sus datos personales. A este alumno, no le dieron derecho a examen final por la cuestión de las asistencias, ahí tenemos una situación que es cierto, era el 65% para derecho a final, pero es sobre todas las asistencias del semestre, no sobre las asistencias que el maestro pase, no sé cómo

decirlo Mtro. Jaime”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Si, efectivamente las asistencias se toman sobre los ochenta días de clase o los días que hayan sido, 78 por los días feriados. Ahorita bajo esta contingencia, incluso se había bajado al 65%.”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿No sé si quisieran comentar algo o preguntar, les podemos aclarar esta situación?”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “¿Se le podría permitir como voluntario en el siguiente periodo?, dado que no fue su culpa la NA, si no, la maestra incumplió por tomar el porcentaje sobre lo que ella tomo de asistencia, no sobre el total”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si ustedes aprueban esta solicitud, la maestra le tendría que aplicar el examen en este momento”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “¿Y no habría riesgo de que lo tomara como revancha?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “También ustedes podrían decir que el examen estará pues no revisado o no supervisado pero acompañado por alguien más. Esto ya es decisión del Consejo. Aquí si me gustaría aclarar lo que les dice el Mtro. Jaime, muchas veces como docente cometemos el error de sacar el porcentaje por las asistencias que nosotros tomamos y deben de ser las asistencias del curso completo, tampoco es correcto decir que paso lista el lunes y le tomo las cinco asistencias de la semana”. -----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Pues realmente hemos tenido muchos altibajos en relación a las asistencias de los alumnos durante este semestre pasado, debido a las contingencias que hemos estado viviendo, yo realmente les considere a mis alumnos una asistencia por día que entraran al portal, otra asistencia en lo que es la situación del examen o el quiz de la semana y otra asistencia viene siendo cuando me envían su trabajo. Estoy considerando tres días de asistencia por semana, no puedo considerar más porque realmente los chicos están metiéndose a la hora que puedan al portal. En esta situación de lo que está pasando con la maestra, considero que no debería ser la situación tan tajante de parte de la maestra, en el sentido de decir, pues es que nada más voy a tomar cinco asistencias, aunque fuera una, no pueden, porque como dice el Mtro. Jaime, tiene que justificar el 65% de asistencia de los alumnos que se metan en donde, no sé cómo lo esté considerando la maestra si es portal, si es a través de actividades que tienen que realizar, no sé, cada maestro determinamos como evaluar la asistencia de los alumnos. Yo en este sentido considero que debería de dársele la oportunidad a este alumno de que pueda hacer el examen final, porque está incurriéndose en una falta en el sentido del total de asistencias del alumno, yo creo que debemos de darle la oportunidad a este alumno de que se le pueda aplicar el examen, obviamente sin que se vea una situación con la maestra de que fue tajante de parte de nosotros, hay que buscar la forma de decirle a la maestra que le aplique el examen, no va a haber supervisión de parte de nosotros pero si tiene que ser imparcial la situación de la presentación del examen, es mi participación”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿No sé si alguien quiere comentar algo más?, Mtro. Jaime”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Si, gracias. Ampliando un poquito la información del maestro Marco, efectivamente con la maestra Rita ya hemos platicado varias veces respecto a que el número de

asistencias, si nosotros prácticamente estamos considerando casi cuatro actividades, les hemos pedido que ustedes se conecten al menos dos veces a la semana, es la petición que les hacemos, conéctense con los chicos al menos dos veces a la semana y tal cual ahorita lo menciona el maestro una tercera actividad que es el quiz y una cuarta actividad que es el enviar el trabajo el día que le corresponda. Entonces ya tan solo ahí estamos hablando de cuatro actividades que a la semana debemos de tener los profesores y no únicamente las ocho que ella llevo a considerar, porque así están todas esas otras actividades. Ahorita ya no tenemos la base de datos con respecto a las actividades que haya entregado este alumno. Y además si la maestra quiso llevar las actividades del campo virtual, pero si ampliando esta información del Mtro. Marco estamos pidiendo un poco de empatía en ese sentido, entonces estaríamos hablando de cuatro actividades a la semana”. -----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Solamente para dejar este punto bien claro, entonces, ¿Que los alumnos hagan quiz se toma como una asistencia?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Se podría tomar como asistencia”. -----

Mtra. Viviana Briones Lara: “¿La entrega de trabajos, también se toma como una asistencia?”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Es una actividad que desarrollan, porque también ya están haciendo la conexión al campus virtual”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Para contar todas las asistencias del curso Mtra. Viviana”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Claro, si ustedes llevan cinco días a la semana las clases, son las que podrían estar tomando en cuenta”. -----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Si porque si fuera así, habría alumnos que, con solo subir actividades, entregar quiz y conectarse muy de vez en cuando, estarían juntando sus asistencias”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Su 65%? Efectivamente. Lo que tenemos que hacer es que si van a tomar asistencia es pasar lista las dos sesiones que van a tener”. -----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Ok”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Diga Maestra María de los Ángeles”. -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Además es una manera de que ellos mismos hagan responsabilidad, porque cuando ven que pasamos lista es así como así, me va a contar el porcentaje y es como una estrategia que podemos tomar, para que ellos estén en presencia. Pero igual si se debe de tomar el quiz y las demás actividades, que se están conectando al portal y que están enviando, esa es una evidencia a final de cuentas. Yo ahora cambie mi estrategia exactamente por esto cuando uno ve cierta ausencia voy a poner un poquito de presión y responden, se conectan a sus clases”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Perdón, también si se dieron cuenta, hemos buscado en los cursos del campo virtual estrategias, de que los chicos no pudieron realizar el quiz y no habían bajado la actividad, bajado ó sea nada más bajado, estamos buscando esta forma. También ya está implementado el pase de lista en el campus virtual, para hacerles más fácil esta parte, para aquellos maestros que toman

asistencia. El Mtro. Eduardo en estos días nos va a proporcionar un video de cómo pasar la asistencia, para que no lo hagamos nosotros, sino que sea de forma automática. Estamos tratando de buscar formas para que esta parte no sea tan pesada para ustedes, mande maestro Jaime”. -----

Mtro. José Eduardo Rodríguez Guevara: “Hola buenos días a todos”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Perdón Mtra. Rita, tanto la alumna Guadalupe Estrada como el Mtro. José Luis Perea tienen la mano levantada”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Ok, una disculpa, Mtro. Eduardo ahorita te damos la palabra”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Maestro José Luis adelante”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “A mí lo que me preocupa es que de repente radio pasillo uno escucha, ya no digo ahorita en tiempos de contingencia pero esas prácticas todavía por usos y costumbres de algunos maestros de que tal día paso lista y con eso es casi casi lo de toda la semana, yo creo que si tendríamos que meter una campaña de recordarnos un poquito los artículos y como se pasa esto de la asistencia, para que tanto nuevos como viejos, dejemos esas prácticas de la vieja escuela, de viejísima escuela, así me pasa de repente en la licenciatura también y yo creo que eso ya no es válido hoy en día y menos en este sistema, porque también si se les fue la luz a los alumnos, como nos pasó en el semestre pasado a muchos, que se nos iba la luz en la clase, pues como le voy a pasar con eso la asistencia a mis alumnos de toda la semana, entonces yo creo que si hay que tener mucho cuidado y en esto de la empatía quizá hasta lo de la asistencia pues replanteármolo, ósea si ya hay estrategias, si ya hay algunas otras situaciones pues pensar en que eso que le voy a restar es del total de clases que debería de haber de modo normal, pero no como para ya quitarme alumnos al final, porque pareciera más que nada eso, que quiero mejor quitarme y aplicar menos exámenes y yo creo que nuevamente habría que apuntalar un poquito, quizá desde dirección con campañas de volvernos a dar estos puntos así como muy presentes y evitar más injusticias ¿no?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: Así es, pero también recuerden que la asistencia no es una obligación darle alguna calificación, sino más bien es un derecho que el alumno debe de cumplir para tener derecho a calificación. No se preocupen porque hay ya le regalamos el quiz y ya tiene ahí el 50%, si, pero es también una medida que nosotros estamos haciendo para que, si se vea que estamos cumpliendo el 80% de clases a la semana por lo menos, en ese sentido véanlo de esa manera también”. -----

C. María Guadalupe Estrada Bautista: “Si, gracias. Respecto a la situación con la docente, de hecho, ella me impartió clases tres semestres y tengo conocimiento respecto a ello. Pues si se presta la maestra al inicio para hablar sobre las inasistencias, pero también es complicada en el aspecto de que da muy pocas clases y cuando le entregas justificante no te lo recibe, a pesar de que sea una situación fuerte, no lo hace, porque yo pongo como ejemplo una vez que me enferme y realmente no me recibió mi trabajo y el trabajo era de 75 hojas, entonces estuve haciéndolo a pesar de mi enfermedad y no me lo recibió y me mando a final, entonces de mi experiencia yo creo que el chico necesita que le brindemos la oportunidad de que presente su final, porque realmente si es complicado en el aspecto de la asistencia, la maestra es muy estricta y no muestra como esa táctica de tener clases dos veces por semana, entonces en mi criterio yo creo que si sería lo justo”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: Ok, muchas gracias Lupita. Mtro. Eduardo en asuntos generales nos hablas de la asistencia del campus, por favor, para seguir con los casos porque ahora si vamos a tener un consejo largo. ¿Si no hay otra pregunta, comentario a la petición del estudiante, les suplico que conforme al artículo 60 del estatuto orgánico, manifiesten el sentido de su voto hacia la aprobación del estudiante para que se le aplique su examen final? ¿Existe alguna objeción o abstención a esta petición? Al no tener votos en contra ni abstenciones, les informo que la petición para que se le aplique el examen final a este estudiante, es aprobada”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Pero si va a ser acompañado, ¿verdad maestra?, vaya de sinodales”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No, vamos a platicar con la maestra, yo conozco a la Mtra. Teresa, es compañera mía en el plantel, nada más pediríamos directamente que pues no es revancha, no es medir fuerzas, se trata de apoyar a los estudiantes en este sentido y pues nada más le recordaríamos a la maestra Fátima si me lo permiten, que pongamos un poquito de atención en estas quejas de los estudiantes de los maestros que no están cumpliendo con dos días de clases para los chicos, es una petición que hemos hecho, recuerden que los lineamientos ahorita de la universidad incluso muchos nos preguntaron, los lineamientos decían que había que dar la clase diario”. -----

Mtra. Fátima Santamaría Hernández: “Maestra, ¿Me permite hacer un comentario?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Sí el Consejo no tiene objeción al respecto? No nadie, adelante maestra”. -----

Mtra. Fátima Santamaría Hernández: “Pues yo secundo la propuesta del Mtro. José Luis, en el sentido de que tenemos que hacer una labor de concientización con los profesores, de cómo se saca el porcentaje de asistencias con base en lo que nos mencionas maestra Rita, con las sesiones consideradas al semestre, no con el número de sesiones que dio el profesor, ya que es una práctica que realizan varios profesores y bueno esto nos acarrea varias complicaciones o situaciones que tenemos que mediar ahí en la coordinación, que lo hacemos con mucho gusto pero es algo que considero no se debe de estar realizando. Además los maestros fundamentan esta práctica conocida como la libertad de cátedra, cuando la libertad de cátedra pues entiendo yo que se refiere a la cuestión del enfoque con el que quieras dar tus clases, si es con un enfoque constructivista con la cuestión pedagógica, no con las cuestiones de la reglamentación que tenemos en la escuela de bachilleres, entonces yo creo que si tenemos ahí un espacio, una área de oportunidad para trabajar con los profesores, con respecto a los reglamentos, en eso consiste mi comentario”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias maestra Fátima, si lo hemos estado platicando y vamos a idear algo para platicarlo con todos los docentes. Bueno, nuestro siguiente caso es del Plantel Sur: El alumno Leonardo Montellano González expediente 276399 solicita revisión de su calificación final de la materia de Derecho. Me permito leer su documento “*Miércoles 16 de diciembre de 2020. Montellano González Leonardo grupo. 2, 5to semestre. Buenos días Honorable Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres. El motivo de mi mensaje es para solicitar su intervención referente a la calificación final en la materia de derecho, la cual se vio afectada por un cambio repentino en el criterio de evaluación, mismo que se supone fue acordado a inicios del semestre. Concerniente a eso, me gustaría realizar la siguiente petición: Solicito que se respete el criterio de evaluación que el profesor mencionó a principios de semestre, esto debido a que gracias al cambio sin previo aviso y a finales del curso. El caso particular en esta situación es que, a inicios de ciclo escolar, el*” -----

maestro de la asignatura de derecho, dio a conocer el criterio de evaluación dentro de su materia, dicho criterio era tomar el examen como el 100% de la calificación, más, sin embargo, a finales casi del semestre comunicó que realizaría cambios en el criterio antes mencionado, debido a esto, mi calificación dentro de la asignatura se vio afectada y por ende reprobada. El profesor Jesús Uribe no dio ni mando ningún documento escrito en donde se mencione el criterio de evaluación ya que esta información la dio a conocer al grupo de manera oral a principios del ciclo mediante una reunión de Google Meet. Sin más por el momento, espero que se tome en cuenta mi caso y espero respuesta de recibido. Un saludo” Y nos da sus datos personales. Él anexa como prueba, unas capturas de WhatsApp, donde le pregunta a la jefa de grupo, sobre este cambio de calificación. Nosotros nos comunicamos con el estudiante y le solicitamos que necesitábamos una prueba por escrito, o sea de que el maestro les haya dado como se iba a calificar al inicio de semestre y que esto ya no lo cumplió al final del semestre, él nos argumenta que no existe nada como tal y pues esta es la situación ¿No sé si el Consejo Académico quiera preguntar algo respecto a esto o comentar? Este es un error muy común con los estudiantes, que no soliciten por escrito este tipo de cosas porque es el él dijo, yo digo, yo entendí, yo creo. ¿No sé si alguien del Consejo quiera comentar algo?”.

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Maestra, nada más nos podría recordar algo ¿Es grupo 2 o grupo 6?”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Es grupo 2, 5to semestre”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Ok”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “La materia es Derecho”. -----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Mtra. Rita, ¿Sabemos en qué consistió el cambio? ósea, inicialmente era el examen al 100%, ¿Qué se integró o que se modificó?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “En el WhatsApp con la jefa de grupo él dice que ahora iban a contar tareas y examen y pues entonces ellos no mandaron tareas”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Yo fui el tutor de ese grupo, si se manifestaron justamente con ese cambio de que en algunas materias no les había dado por escrito y que de repente cambiaron, en el caso de Leonardo, bien no supe que problemas tuvo, fue a finales de la unidad uno, dejo de cumplir en mi materia, yo le daba Arte y también la maestra de Matemáticas se comunicó conmigo, diciéndome que él se había abierto un poquito con ella, que le había platicado algunas cosas, de acuerdo a la maestra y su servidor, pues pensamos darle seguimiento a él, pensando que pudiera ser una argucia y no querer cumplir. Si, si tuvo problemas, aunque no quiso recibir ayuda por parte de la escuela y en el caso de él, como que dejo de interesarse en cumplir con las tareas, yo tuve que estar casi casi de tras de él, semana con semana, un día antes hablándole, si vas a mandar la tarea y haciendo así acuerdos entre como personales ósea de amigos así como de ya ándale manda la tarea y dividiendo en parte eso, pero si se tuvo que seguir y en el caso de Derecho pues él no hizo las tareas, él estaba confiado de que con su memoria iba poder pasar el examen al final iba a valer el 100, cambian el porcentaje, se pone en contacto conmigo y le digo: mira yo ya no puedo hablar con el maestro, estamos por terminar el semestre, debiste de haber cumplido, ¿Por qué no tratas de algún modo, aunque sea con menor valor te las reciba?, supe que ya no lo hizo, pero si hubo un problema ahí, de echo también con el grupo 6, por eso tenía la duda, también el maestro de Derecho, que no recuerdo el nombre igual no los veía de a diario y al final pues les quiso aplicar un examen, no se los hizo muy difícil pero a veces si hay estrés de los alumnos, en cuanto a que los maestros, no sé si más los abogados o a que se deba, como de repente si

tienden a cambiar y volvemos a que como no sabemos bien como se debe de hacer, no entregamos por escrito al alumno y pues estos acuerdos a principios del semestre y bueno eso fue lo que yo pude observar”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, ese es el problema Mtro. José Luis. Chicos, Concejeros Alumnos, es su derecho que se les entregue por escrito la forma en la que se les va a evaluar, justamente para que no se haga este tipo de problemas, debe de ser por escrito”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Es el derecho del alumno recibirlo, pero es la obligación como maestros entregarlo”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si claro, efectivamente, adelante Maestro Jaime”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Nuevamente, desde el primer caso de que efectivamente el maestro permitió que presentara el examen sin haber cumplido el 80% de tareas y asistencias, se le permite y aquí está la consecuencia, porque hizo el cambio, pero aparte de ese cambio al no cumplir él está reprobado”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si efectivamente, si llevaron el campus virtual ahí tenemos el registro de que no entrego las tareas que se requieren por reglamento, entonces, aunque el maestro al principio les haya dicho el 100 y luego les haya cambiado, no hay nada por escrito que yo pueda hacer valer o yo les pueda presentar a ustedes, saben que le maestro si no debió de haber hecho esto, de ninguno de los dos cambios porque ninguno de los dos cambios solicitó la cuestión por escrito. ¿No sé si quieran comentar algo más?”. -----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Yo quiero comentar algo, creo que tenemos un medio mucho muy importante de comunicación con cada grupo que vienen siendo los jefes de grupo, yo en lo personal se nos dio la instrucción desde el inicio del semestre pasado que ya fue virtual 100%, toda la comunicación la hacemos con el jefe de grupo y creo que debemos de continuar en ese sentido para estar evitándonos problemas con una gran cantidad de alumnos, si nosotros manejamos todo directamente con el jefe de grupo nos quitamos muchos problemas con los alumnos, en el sentido de que, en este caso pues toda la información que debió haberse dado desde un principio para ese semestre pasado, debió haber sido directamente a través del jefe de grupo, no a través de todo el grupo en general porque no se lo podemos estar comentando. Realmente nosotros manejamos los tiempo mucho muy reducidos en la actualidad con este sistema nuevo de plataforma, entonces no podemos estar explicando a cada rato como vamos a estar evaluando, pero si no podemos ser tampoco en el semestre pasado tan tajantes en ese sentido pues yo voy a cambiar a última hora mi forma de calificar, yo creo que debimos de ser tantito flexibles en el sentido de cómo calificamos, como aplicar las evaluaciones a nuestros alumnos, lo considero yo así, si yo fuera alumno en este sentido también me estaría inconformando con las decisiones del maestro, yo creo que merece tener la oportunidad del examen, es mi participación, gracias”. -----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Una pregunta más maestra Rita ¿Entonces el chico si hizo final o lo mandaron directamente a extemporáneo?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No, bueno el único examen final que él dice que contesto saco 100”. -----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Pero ¿No entrego ningún trabajo en todo el semestre?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Exacto”. -----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Y ¿No tenemos la versión del maestro, en donde acepta haber cambiado de forma de evaluar? Porque yo creo que eso también sería importante, no sabemos si a lo mejor el alumno se confundió y el escucho o pensó algo, entonces pues no sé, ¿No tenemos la versión del maestro?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No, no tenemos la versión del maestro, me comprometería a buscarla, pero por reglamento si se ve complicada la situación, porque no hay nada por escrito. Aquí la situación es, mientras no esté por escrito, mientras no esté enviada como dice el maestro Marco al jefe de grupo, estas son las condiciones con las que se va a trabajar de aquí en adelante, si vamos a trabajar en el campus virtual pues ahí es el 80% tareas, el 80% de quiz y no está esta parte”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “En este caso como tutor, si me consta que hubo cambios, pero también volvemos al problema de la libertad de catedra que creo que es a lo que apelaría el maestro al final de cuentas aunque ya no cabría, como no hubo nada escrito al principio pues va a ser su palabra en contra de la del alumno pero yo al menos con Leonardo había hablado varias veces de que no podía confiarse a que nada más al final entregara su examen y ya y pues él me decía que iba a ser así la evaluación. Ahora lo que podríamos hacer es quizá, pensando en esto de los jefes, yo le pase el número de la jefa maestra y usted pudiera platicar con ella, antes de que encontremos al maestro ósea como para poder ver si efectivamente si hubo o no o en qué momentos se dieron esos cambios y si se socializaron o no”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Es que se pueden dar estos cambios maestros José Luis al principio esta es la forma de evaluar chicos, esto es como yo lo tengo planeado, pasa el primer parcial y saben que chicos, no funciona la manera en la que evaluamos, yo siento que les faltan hacer tareas porque les falta comprensión y entonces vamos a cambiar los porcentajes, eso se puede hacer”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Pero lo cambio al final”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Ellos dicen: al final casi del semestre, sí”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Si, como tutor lo sé”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Él dice que, a finales, pero la jefa de grupo en los WhatsApp dice que, a mediados del semestre, dice: “*Al principio si lo menciono, pero ya después nos dijo a mediados del semestre que iba a contar tareas y exámenes*””. -----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Maestra, a mí lo que me parece un poco complicado es el mensaje que vamos a mandar, una persona que no hizo ni una tarea durante todo el semestre y saca 10, yo creo que eso nos va a meter en problemas más adelante, entonces para mí el hecho de no haber cumplido con el criterio del 80%de trabajos es suficiente como para que el chico este con NA”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “De acuerdo, ¿No sé si alguien más, algún Consejero Estudiante quiera comentar algo más?, si no, procedemos a la votación. En virtud de no existir alguna observación o

comentario, conforme al artículo 60 del estatuto orgánico, le pido manifiesten el sentido de su voto hacia esta solicitud de revisión de la calificación de la materia de Derecho del alumno Leonardo Montellano González. ¿Existe alguna objeción o abstención al respecto a esta petición de parte de algún Consejero?, manifiéstense por favor”.

Mtra. Viviana Briones Lara: “¿En contra?”

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, en contra”

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Viviana Briones Lara, Consejera Académica Catedrática?”

Mtra. Viviana Briones Lara: “En contra”

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez, Consejera Académica Catedrática?”

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “En contra”

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Karina Paola García Mejía, Consejera Académica Catedrática?”

Mtra. Karina Paola García Mejía: “En contra”

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores, Consejera Académica Catedrática?”

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “En contra”

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute, Consejero Académico Catedrático?”

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “En contra”

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. José Luis Perea Pacheco, Consejero Académico Catedrático?”

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “En contra”

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Alumna ¿C. María Guadalupe Estrada Bautista, Consejera Académica Alumna?”

C. María Guadalupe Estrada Bautista: “En contra”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Alumna ¿C. Dalia Rodríguez Vázquez, Consejera Académica Alumna?”

C. Dalia Rodríguez Vázquez: “En contra”

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Alumna ¿C. Grecia Uribe Mendoza, Consejera Académica Alumna?”

C. Grecia Uribe Mendoza: “En contra”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Alumno ¿C. Luis Ángel Estudillo De Anda, Consejero Académico Alumno?” -----

C. Luis Ángel Estudillo De Anda: “En contra”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Luis Alberto Frayle Becerra, Consejero Académico Alumno?” -----

C. Luis Alberto Frayle Becerra: “En contra”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Iyari Kitzé Moreno Reyes, Consejero Académico Alumno?” -----

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes: “A favor del alumno”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Al tener la mayoría de los votos en contra, les informo que la petición de revisión de esta calificación ha sido negada por mayoría de votos. Adelante Maestro Jaime”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Me permitiría sugerir que también al maestro se le enviara en todo caso, su extrañamiento, un oficio en donde se le indique que los alumnos deben de cumplir con el reglamento independientemente, por favor”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Y sugerir que entregue las cosas por escrito, muchísimas gracias”. -----

VI. Revalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto en el orden del día es el de Revalidaciones no se presentan casos para este Consejo”. -----

VII. Convalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto son tres solicitudes de convalidaciones, debemos comentar que estas convalidaciones se realizaron basándose en los programas que los alumnos traen, todas son de planes anteriores y se comparan con los planes que se van a ingresar y que se encuentran vigentes. La primera convalidación, es de la ciudadana Carol Georgina Padilla Ibarra, con expediente 277160, cursó estudios en el plan semestral PRE12 de la Escuela de Bachilleres, Plantel Sur y desea continuar con sus estudios en el Bachillerato Semiescolarizado Plan Trimestral PRE10 del Plantel Centro. Presentamos nosotros la primera propuesta, que es de Padilla Ibarra Carol Georgina, se le convalidan 13 materias, del número de materias que trae, ella trae 29 materias de 43 de su plan anterior y se le están convalidando 13 materias. Nuestros programas en este sentido no han cambiado mucho con respecto a los programas de Semiescolarizado, así que es: Matemáticas I por Matemáticas I, Lectura y Redacción I por Comprensión lectora, Informática I por Informática I, Lógica II por Metodología de la Investigación, Química I y Laboratorio de Química y se toma la calificación de Química I por Química I con laboratorio, Informática I y II por la materia de Informática en el Semiescolarizado y se toma la calificación de Informática II, Lógica I por Lógica, Química II y Laboratorio de Química tomado la calificación de la materia de Laboratorio de Química por Química II con Laboratorio, Matemáticas III por Matemáticas III, Filosofía I por Filosofía I, Historia I por Historia I, Filosofía II por Filosofía II y Matemáticas IV por Matemáticas IV. De esta manera como les había comentado, las materias que ella trae del Plan PRE12 se convalidan con la del Plan PRE10 y debe de inscribirse y cursar las materias de segundo trimestre de Matemáticas II, Biología I con Laboratorio y análisis literario del tercer trimestre. Acreditando estas materias, inscribirse a los trimestres que le faltan.

¿No sé si pudiéramos pasar a las otras dos convalidaciones? O ¿Si tuvieran alguna pregunta qué hacer?.”

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Adelante maestra”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “La siguiente solicitud es de La C. Sánchez Moreno Elizabeth con expediente 259316 curso estudios en el Plan Semestral PRE12 en la Escuela de Bachilleres Plantel Colón y desea continuar con sus estudios en el Bachillerato Semiescolarizado Plan Trimestral PRE10 Plantel Centro. Nosotros le presentamos la propuesta siguiente: Ella trae 23 materias de 43 de su Plan anterior Matemáticas I por Matemáticas I, Redacción I por comprensión Lectora, Informática I por Informática I, Lógica II por metodología de la investigación, Química y Laboratorio de Química por Química I, Matemáticas II por Matemática II, Lectura y Redacción II por Análisis Literario I, Informática I y II por Informática II, Lógica I por Lógica, Química II y Laboratorio de Química por Química II con Laboratorio, Historia I por Historia I y Matemáticas III por Matemáticas III. El alumno debe de inscribirse y cursar las materias de tercer trimestre; y la tercera solicitud es de La C. María Guadalupe Luna Aguilar con expediente 45714 curso estudios en el Plan Semestral PRE85 en la Escuela de Bachilleres Plantel Norte y desea continuar con sus estudios en el Bachillerato Semiescolarizado Plan Trimestral PRE10 Plantel Centro. Es un poco más complicado, ella trae 29 materia de 30 de su plan en ese momento pero recuerden que solo le podemos convalidar la mitad y la propuesta es: Matemáticas I por Matemáticas I, Lectura y redacción por Comprensión Lectora, bueno en ese momento se llamaba Taller de Lectura y Redacción I por Comprensión Lectora, Lógica y Metodología de la Ciencia II por metodología de la investigación, Química I por Química I con Laboratorio, Matemáticas II por Matemáticas II, Lógica y Metodología de la Ciencia I por Lógica, Taller de Lectura y Redacción II por Análisis Literario, Química II por Química II con Laboratorio, Matemáticas III por Matemáticas III, Historia de la Filosofía I por Filosofía I, Historia Universal I por Historia I, Biología I por Biología I con Laboratorio, Derecho Positivo Mexicano por Derecho, Biología II por Biología II con Laboratorio, Historia Universal II por Historia II. Lo mejor recordaran algunos, ya le plan es muy antes del 85, pero antes las materias tanto de Física, Química y Biología se llevaba a la par Laboratorio, no era como materia, si no los chicos llevaban la materia y llevaban el Laboratorio al mismo tiempo, por eso es que aquí se aprueba Química I por Química I con Laboratorio, lo mismo Química II con Química II con Laboratorio, Biología I por Biología I con Laboratorio y lo mismo para la II. ¿No sé si tengan alguna pregunta sobre estas propuestas de convalidaciones? ¿No? ¿Ningún comentario? En virtud de no existir alguna corrección, observación o comentario, conforme al artículo 60 del estatuto orgánico, les pido manifiesten en el sentido de su voto hacia esta solicitud de convalidaciones. ¿Existe alguna objeción o abstención con respecto a esta petición? Al no tener votos en contra ni abstenciones, les informo que las peticiones a estas convalidaciones han sido aprobadas por unanimidad”. -----

VIII. Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “En el siguiente punto se solicita si procede la petición de que la Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. Les pregunto ¿Si hay algún comentario y observación a esta petición? Derivado de la inexistencia de observaciones le solicito manifiesten el sentido de su voto. ¿Votos en contra?, ¿Abstenciones? Ninguna. Por lo que les informo que ha sido aprobado esta petición por unanimidad.”. -----

X. Asuntos Generales. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro último punto del orden del día tenemos los asuntos generales esta Secretaría tiene un par de asuntos que mencionar incluyendo el del maestro Lalo, para la cuestión de la parte de las asistencias: La primera nada más es presentarles las fechas del campus virtual en esta ocasión, ya sé que ya empezamos pero ya les enviamos los horarios de los quiz a todos, se los vamos a hacer llegar de nuevo para que los coordinadores nos hagan favor de enviarlo a los jefes de grupo porque hemos tenido algunas preguntas que ¿Por qué del 28 de Marzo se salta al 12 de Abril? Por decirles algo, ya les dijimos que, porque hay vacaciones, por eso descansamos esos días, esas dos semanas y pues nada más presentárselas para comentarles, tenemos las vacaciones de semana santa del 29 de marzo al 11 de abril. Las asesorías y aclaraciones de dudas de calificaciones, serian la última semana de mayo, la correspondiente a la última semana de clases y el inicio de exámenes finales vendría a partir del 31 de mayo. También para comentarles que ya está el curso para subir evidencias de los maestros que no llevan nuestro próximo de campus virtual y la diferencia aquí con los otros semestres es que no nos van a estar entregando evidencias cada semana, si no, que vamos a dejar abierto el curso todo el mes, para que los maestros suban las evidencias de ese mes o de ese parcial, después se dejara para el segundo parcial abierto todo el parcial, lo pueden hacer por semana pero la fecha de entrega se vencerá en cada parcial, para que ya hasta el final en un ratito que tenga tiempo el maestro suba todas sus evidencias y que no les sea tan pesado aparte de calificar y de dar las clases durante la semana, tener que subir la evidencia a la Secretaria Académica, recordarles que esta evidencia es meramente para apoyo en el momento en que los chicos se vengan a quejar o que nos digan por ejemplo que no dan las dos horas de clases que nos decía ahorita Lupita, que les estamos pidiendo que lleven o no lleven el curso en el campus virtual, la petición es que se den dos horas de clase, yo les suplico tanto a los Coordinadores como a los alumnos que si alguien no lo está haciendo, nos lo haga saber para platicar con el maestro, no para castigarlo, simplemente para platicar con ellos y ver qué está pasando y en que podemos apoyarlos para que den dos sesiones al menos a la semana. Particularmente a mí, en las dos sesiones no termino, tengo que solicitarles 20 minutos o más a los chicos”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Tengo el gusto de comentarles que este es el año del 70 Aniversario de la Universidad de Querétaro, que cambio de Colegio Civil a la Universidad de Querétaro el 24 de febrero de 1951 y la comunidad de la escuela de Bachilleres somos parte desde entonces y desde antes, este año vamos a estar celebrando los 70 años de la Escuela de Bachilleres. La próxima semana se va a hacer el oficio oficial por parte de la señora Rectora para estos eventos, entonces estamos de manteles largos en la Escuela de Bachilleres por sus 70 años, gracias”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias maestro Jaime. ¿Alguien tiene algún comentario o algún asunto general que tratar?”. -----

C. Dalia Rodríguez Vázquez: “Yo quería comentar algo”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Adelante Dalia”. -----

C. Dalia Rodríguez Vázquez: “Hace como una o dos semanas, no recuerdo, una chica de 6to semestre me mando mensaje, me dijo que ella se supone que ya había pasado la materia, sin embargo, cuando checo su portal la tenía como NA y ella revisando con la maestra si tenía la materia pasada, pero en su portal no se había registrado y según esto si la tenía ya pasada ósea estaba en su portal pasada, pero reviso y tenía NA”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Es de Química? ¿No?, ¿Es de Prepa Norte?”. -----

C. Dalia Rodríguez Vázquez: “Si, pero era de Inglés”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: En el caso de la materia, les comento que nos llegó otro caso a Consejo Académico, que no lo pasamos porque la alumna muestra que la maestra les había dicho que había pasado, pero cuando hace la revisión también la maestra se da cuenta que el examen lo entregó 3 horas tarde la alumna, entonces me dice la maestra dado a esto efectivamente yo califique examen y cuando ya estaba haciendo mi lista, me percaté de esta situación y pues no puede ser que el examen final que tenía que haber entregado a las 09:00 de la mañana, me lo entregue a las 02:00 de la tarde, entonces yo ya hable con la maestra, incluso la alumna acepta que lo mando 3 horas después y pues no hay mucho que aclarar en ese sentido, porque tampoco la alumna nunca se comunicó con la maestra que no podía enviar el examen. A mí me ocurrió lo mismo, una alumna que no podía subir su examen y yo estuve ahí todo el tiempo, 40 minutos y le digo al maestro Jaime 40 min acompañando al estudiante de ok, no lo puedes subir a esta plataforma, mándamelo a este correo, No puedo, mándamelo acá o mándamelo acá, hasta que yo tuve el examen en mis manos. Entonces me decía la maestra, la alumna nunca se comunicó conmigo, hasta 3 horas después, que me dice: “No podía subir el examen a la plataforma”, en este sentido, no hay como apoyar esta situación. Dalia, la chica que comentas, también hay que recordar que hay tiempos para que ellos hagan esta revisión de calificación, si ella ya sabía que tenía 6 y aparece NA en la materia, que se acerque primero con el docente a ver qué ocurrió, ahorita ya no procedería una revisión de examen porque tienen 5 días después de que aparece en el portal para hacer la solicitud de revisión. Pero que trate de acercarse con la maestra para ver qué fue lo que ocurrió, probablemente si fue una captura mal y la maestra puede hacer la corrección, antes de firmar actas, no hemos firmado actas en este momento”. -----

C. Dalia Rodríguez Vázquez: “Si claro, es que le dije que checara con la maestra si su calificación había sido aprobatoria o no y ya en ese caso la maestra podía haber hecho la corrección con nosotros”. -

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nada más quiero si nos pudieras apoyar Iyari, no me quedo muy claro y si quiero que quede en acta, ¿Qué fue lo que votaste para el chico de Historia de la materia de Derecho de Sur?”. -----

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes: “Bueno que dice el chico que le profe cambio los parámetros de evaluación, yo si lo aprobaría”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Ok, la tuya fue aprobada, nada más para que quede especificada en el acta y los demás fueron denegados, gracias. ¿Algún consejero o maestro que nos acompaña, tiene algún asunto general que tratar?”. -----

C. Grecia Uribe Mendoza: “Yo, reiterando lo que dijo mi compañera Dalia, también a mí me llegaron 5 chicos con el mismo caso de que tenían NA’s en el portal y que habían aprobado, entonces yo les dije que lo comunicaran a sus jefes de grupo, porque yo no sabía que estaba pasando y lo hicieron pero la respuesta que les dieron los docentes a los jefes de grupo fue que se iba a modificar hasta febrero, no sé si sea información verídica, porque se iban a firmar unas actas en febrero y se iba a ver la corrección, pero entonces ahí ya me quedo la duda”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, efectivamente no hemos firmado actas como les comento, nosotros como docentes subimos las calificaciones al portal, después en Servicios Escolares esperan a que estén todas las actas arriba del portal, hacen la impresión por plantel, nos las envían a los planteles para que cada docente pase a firmarlas y en ese momento si hubo alguna modificación por error del docente que al capturarlas se equivocó, ahí podemos hacer el cambio de calificación, y entonces ya que recuperan, se hace la firma, se envía nuevamente a Servicios Escolares y ellos tienen que hacer manualmente el cambio, más o menos si es en Febrero, pero que sea cambio de calificación de que se hay equivocado el docente, si es revisión de examen final, ya no procedería por el tiempo que ya paso”. -----

C. Grecia Uribe Mendoza: “Ok, muchas gracias”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Alguien tiene otro asunto general que tratar? Si no hay más asuntos, muchas gracias por haber acudido a esta reunión”. -----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las once horas y cuarenta y tres minutos del día 21 de enero del dos mil veintiuno.

**M. EN ED. JAIME NIEVES MEDRANO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**

**M. EN C. RITA OCHOA CRUZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**